

Hospital Escuela
SUB DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido Por: [Firma]

Fecha: 23-12-25

Hora: 03:00 p.m.



HONDURAS

J-003-2025

VISTO BUENO

PARA: DR. CRISTHIAN A CRUZ ORDOÑEZ
Sub-Director Administrativo Financiero
Hospital Escuela

DE: MELBA AUDELÍ CASTRO
Comprador Público Certificado-0104

FECHA: 23 de diciembre de 2025

En respuesta a su solicitud a través del OFICIO No.4108-2025-SDGAF-HE, recibido en fecha 23 de diciembre de 2025 y con fundamento en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- FORMULARIO F-I-008-No. 02/HE/2025, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMPRA POR FUERA DE CATALOGO ELECTRONICO DE CINCO TONER NEGROS PARA IMPRESORAS HP JET PRO, TONER (E1510X) HP (151X).

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Observaciones:

1. Se deberá tomar en consideración el tiempo de espera de quince (15) días hábiles tal como lo estipula el documento de Declaración Jurada de Verificación de Productos no Disponible en Catalogo Electrónico, Penúltimo párrafo

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios u empelados que elaboraron y aprobaron el documento al que se le otorga este Visto Bueno.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.
Sinceramente,

Firma y Sello:

Nombre: Melba Audelí Cãstro
Numero: Comprador Publico Certificado-0104



LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico

Institución: Secretaria de Salud Publica

Gerencia Administrativa: Hospital Escuela

Fecha de verificación: 23 de diciembre de 2025

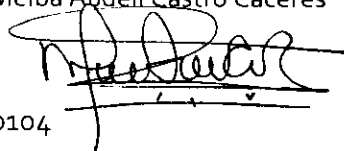
Con el fin de garantizar que el Catalogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación <ul style="list-style-type: none"> • Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. • Anexos de la circular de Habilitación. 	X		
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos" 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> • Fo1, o documento equivalente con acuse de recibido. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> • Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. 	N/A		
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 	N/A		

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC): Documentación soporte recibida: Hoja de verificación de Productos no disponible en Catalogo Electrónico para solicitud de Compra por Fuera de Catalogo Electrónico, Declaración Jurada de Verificación de Productos no Disponible en Catalogo Electrónico para solicitud por fuera de Catalogo Electrónico, Formulario F-I-008 Oficio de solicitud de Visto Bueno No. 4108-2025-SDGAF-2025.

Nombre del CPC: Melba Audeli Castro Cáceres

Firma del CPC:



Número del CPC: 0104